

Desde aquí rogamos a las Sociedades de Cazadores de Guipúzcoa, de que no obstante las molestias que imponen los conceptos que caen dentro de la palabra «tramitación» deben de persistir en enviarnos estos datos.

Los faisanes de repoblación existen y son una realidad. Lo que no existen son los terrenos guardados donde nadie pueda cazar y el faisán y las demás aves de repoblación se reproduzcan en tranquilidad.

Y por último queremos recordar que Guipúzcoa con 1884 kilómetros cuadrados a los cuales fácilmente habremos de quitar 200 kilómetros cuadrados inhábiles para la caza, mantiene una población de 400.000 habitantes y el número de cazadores legalmente así declarados con posesión de licencia de caza es de 12.273 en el momento actual (1), a los cuales habrá que añadir un cierto número, bastante importante, de cazadores, en posesión de una escopeta y que también practican el deporte; esto nos da, por lo menos, el que 13.000 cazadores que existen en Guipúzcoa, tienen para moverse unos 17.000 kilómetros cuadrados y probablemente bastante menos! Y esta es una de las razones por la que es indispensable el organizarnos!

## **Repoblación de caza en Alava**

*Por Andrés Buesa*

Lo más interesante en este aspecto se está llevando a cabo este año, y es la repoblación con ciervos (*Cervus Elaphus*) del monte de Gorbea.

Gracias a los desvelos de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don Antonio Rueda, se han conseguido unos catorce ejemplares jóvenes, alguno de los cuales han debido ser alimentados con biberón. Hasta la fecha se han desarrollado normalmente, colocados en un cercado para evitar su fuga. Se piensa en breve trasladarlos a un cercado mayor donde se les dará suelta paulatinamente sin dejar de llevarles alimento para que se aclimaten no sólo a las condiciones climáticas del macizo de Gorbea sino al sitio donde han sido criados. Los gastos de esta repoblación corren a cargo de la Excmo. Diputación de Alava y directamente se ocupa de ellos el Ingeniero de Montes de dicha entidad Don Fernando Bruna con los guardas a sus Órdenes.

---

(1) Las licencias de caza concedidas en Navarra, durante el pasado año de 1958, fueron 9.069.  
Las licencias de caza concedidas en Vizcaya, durante el pasado año de 1958, fueron 7.478.

---

Asimismo el Director General de Caza y Pesca Don Jaime Foxá, ha ofrecido ejemplares de Faisán común, que se intentará aclimatar en el bosque de Albinagoya, en las faldas del Amboto, propiedad y cercado de la Excm. Diputación.

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores, en tres ocasiones han sido repoblados diversos montes con ejemplares de perdiz roja (*Alectoris rufa*), cuyos resultados si bien satisfactorios en principio, se han visto rebasados por la caza excesiva a que están sometidos nuestros terrenos.

En la actualidad y después de muy laboriosas gestiones (el término abarca siete ayuntamientos), se ha conseguido el acotamiento del término de Araca, de vital importancia, puesto que puede considerarse como el terreno más propicio a experimentos de repoblación.—Este término está declarado como refugio o reserva de caza y en él, por el momento, sólo se crían perdices rojas y liebres, aunque cuando la ocasión económica sea más propicia, puedan ensayarse la repoblación de especies tan interesantes como los Colines y la Grouse.